

Sres.
Superintendencia del Mercado de Valores
Presente.-

REGULARIZACIÓN - HECHO DE IMPORTANCIA : Comunicación de Cambios en la Participación y Cargos de los Relacionados

De conformidad con lo establecido en el Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada, aprobado mediante Resolución SMV N° 005-2014-SMV/01, comunicamos la siguiente información:

Tipo de Organismo: Junta Universal
Fecha de Acuerdo: 30/04/2021

Tipo de Relacionado: DIRECTORIO
Tipo de Movimiento: CAMBIO
DIRECTORIO: MANOSALVA ALARCON, ANTONIO LEONARDO
Cargo: DIRECTOR SUPLENTE REP. TRABAJ.
Fecha Inicial: 01/05/2021
Director Independiente: NO

Observaciones: Registro del señor Antonio Leonardo Manosalva Alarcón, como Director Suplente representante de los trabajadores en el formato estructurado del Directorio de Petróleos del Perú – PETROPERÚ S.A., designación que fue publicada el 30 de abril de 2021.

TIPO RELACION	NOMBRE	CARGO
DIRECTORIO	CHAVEZ AREVALO, HUGO ANGEL	DIRECTOR
DIRECTORIO	CONTRERAS IBARCENA, MARIO CANDELARIO	PRESIDENTE DEL DIRECTORIO
DIRECTORIO	MANOSALVA ALARCON, ANTONIO LEONARDO	DIRECTOR SUPLENTE REP. TRABAJ.
DIRECTORIO	PALACIOS OLIVERA, CARLOS ALBERTO	DIRECTOR
DIRECTORIO	PARI CHOQUECOTA, JUAN DONATO	DIRECTOR
DIRECTORIO	VERA GARGUREVICH, OSCAR ELECTO	DIRECTOR REP. DE TRABAJADORES
DIRECTORIO	ZOEGER NUÑEZ, LUIS RAFAEL	VICEPRESIDENTE DEL DIRECTORIO
DIRECTORIO	ZOEGER NUÑEZ, LUIS RAFAEL	DIRECTOR

Cordialmente,

ENRIQUE MANUEL SALGADO PONCE DE LEON
REPRESENTANTE BURSATIL
PETROLEOS DEL PERU - PETROPERU S.A.